

CCOO REITERA DE NUEVO, Y POR ESCRITO, AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y LA GERENCIA DE LOS ÓRGANOS CENTRALES EL TELETRABAJO DURANTE LA VISITA DEL PAPA DEL 1 AL 9 DE JUNIO

CCOO manifiesta la indignación ante la falta de respuesta del Ministerio a solo unas horas antes de que la ciudad de Madrid sea un lugar intransitable

28.05.2026

Nos preguntamos si el Ministerio de Justicia no forma parte del Gobierno cuando el Ministerio de Función Pública del mismo Gobierno ha remitido escrito a todos los departamentos ministeriales, tal y como expresa la carta que adjuntamos, expresando su recomendación de teletrabajo:

INFORME DE FIRMAS, se remite al documento original. C.S.V. GEN:2f2f-5ea0-77b8-742e-c03c-9fdd-be91-9fb4. Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/bsbIF8yLcR>.



MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
FUNCIÓN PÚBLICA

La visita a España de Su Santidad el Papa, prevista entre el 6 y el 12 de junio de 2026, supondrá la puesta en marcha de un importante dispositivo de seguridad y movilidad en las ciudades de Madrid, Barcelona, las Palmas de Gran Canaria y Tenerife.

Por ello, en los días en que la visita transite por cada ciudad, se recomienda la utilización del trabajo a distancia para el personal adscrito a los diferentes departamentos ministeriales y a las entidades del sector público institucional del Estado destinado en dependencias ubicadas en zonas afectadas por las medidas de seguridad que se adopten, o cuyo desplazamiento se vea imposibilitado por ellas y siempre que los correspondientes puestos de trabajo sean susceptibles de esta modalidad de prestación de servicios.

Se mantendrán en todo caso cubiertos de manera presencial los servicios de atención directa a la ciudadanía, así como aquellos servicios que se consideren imprescindibles para el adecuado funcionamiento de los departamentos y organismos, recomendándose en cualquier caso la utilización del transporte público y la limitación, en la medida de lo posible, de los desplazamientos durante las franjas horarias afectadas por los distintos actos previstos.

Con esta medida, se pretende contribuir al adecuado desarrollo de una visita institucional de especial relevancia, favoreciendo al mismo tiempo la movilidad y la seguridad durante la celebración de los distintos actos programados.

Madrid, a 27 de mayo de 2026.

LA SECRETARIA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA,
Consuelo Sánchez Naranjo

SUBSECRETARÍAS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES Y DIRECCIONES DE
RECURSOS HUMANOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO
INSTITUCIONAL DEL ESTADO

www.digital.gob.es
secretaria.wfp@digital.gob.es

C/ del Mirmol, 2 - 4ª planta
28005 - Madrid
TEL: 91 752 93 23
91 346 15 09

CSV : GEN-2f2f-5ea0-77b8-742e-c03c-9fdd-be91-9fb4
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/bsbIF8yLcR>
FIRMANTE(1) : CONSUELO SÁNCHEZ NARANJO | FECHA : 27/05/2026 14:21 | Sin acción específica

